ACTA DE LIQUIDACION

ORDEN DE SERVICIO CELEBRADO ENTRE LA CÁMARA DE PROPIEDAD RAÍZ - LONJA INMOBILIARIA Y PRA CONSULTORES S.A.S. (CONTRATO 098-2018 METRO DE BOGOTA)

CONTRATISTA: **PRA CONSULTORES S.A.S.**
VALOR TOTAL PAGADO: $88.512.050 más IVA.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 09 de octubre de 2018 – 1 de febrero de 2021.

En la ciudad de Bogotá, a los 10 días del mes de febrero de 2021, se realiza el acta de liquidación del contrato Orden de servicios celebrado entre **CÁMARA DE PROPIEDAD RAÍZ - LONJA INMOBILIARIA,** identificada con el Nit. 860.016.830-7, representada por la señora GLORIA BONILLA CHAUVEZ identificada con la cedula de ciudadanía No 20.323.383 de Bogotá, en su calidad de contratante, y **PRA CONSULTORES S.A.S**, identificada con el Nit. 900.687.370, representada por el señor ALBERTO PINZÓN ROMERO identificado con la cedula de ciudadanía No 79.912.123 de Bogotá en calidad de contratista, previa las siguientes consideraciones;

1. PRIMERA: Que las partes en mención suscribieron un contrato civil de prestación de servicios profesionales.
2. SEGUNDO: Que el contratista **PRA CONSULTORES S.A.S**, ha cumplido con el objeto del contrato civil de servicios profesionales. Por lo anterior se procede adelantar el acta de liquidación.
3. TERCERO: Que el contratante cumplió con las obligaciones en el contrato para con el contratista y se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

Para su constancia de firma por los que en ella intervienen a los 10 días del mes de Febrero de 2021.

CONTRATANTE

GLORIA Y. BONILLA CHAUVEZ
C.C. No. 52.268.407 Bogotá
Representante Legal
Carrera 48 No 103 B 23 – Bogotá, D.C.
Teléfonos: 622 51 73 – 749 57 86

CONTRATISTA

ALBERTO PINZÓN ROMERO
C.C. No 9.912.123 de Bogotá
Representante legal
Carrera 55 No 5A 76 DE Bogotá D.C.
Teléfono: 3107684475